

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA HORMAC HORMIGONES MANABI CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En Portoviejo, a los once días del mes de Julio del año dos mil catorce, siendo las once horas de la mañana en el local de la Compañía ubicado en la Avda. Reales Tamarindosí y calle Tennis Club, se reúnen todos los socios de la empresa HORMAC HORMIGONES MANABI CIA. LTDA., Señores Ing. Walter Alfredo Pavón Avellán, Sra. Olga Leonor Manzo Velásquez, Sr. Gustavo Nicolai Pavón Manzo, Sr. Manuel Alejandro Pavón Manzo y Sr. Walter Alfredo Pavón Manzo , todos y cada uno de los prenombrados socios que conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios al amparo del art. 238 de la Ley de Compañías Se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo la Sra. Olga Leonor Manzo Velásquez y actuando como secretario el Señor Ing. Walter Alfredo Pavón Avellán, en su calidad de Gerente General de la Compañía para tratar en ella los siguientes puntos:

1. Aprobar los Balances correspondientes del año 2013

Una vez que el Gerente General Secretario, elaboró la lista de asistentes en la que constató la presencia de la totalidad del capital social pagado, el Presidente de la Compañía declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer el punto del orden del día. A tal efecto toma la palabra el señor socio Secretario-Gerente General y manifiesta que se encuentran los informes financieros a disposición de los socios para que se puedan analizar y dar sus comentarios e inquietudes.

Luego de deliberar al respecto sobre el punto convocado, la Junta General Universal de Socios adopta por **unanimidad** la siguiente resolución:

1. **Aprobar**, los balances presentados.

Siendo las trece horas con diez minutos del día señalado y no existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta. Hecha la cual y puesta a consideración de los concurrentes es suscrita por todos ellos en señal de aceptación y de conformidad a los establecido en el art. 238 de la vigente Ley de Compañías.

Para constancia de ley firman el acta todos los socios.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas y sesiones de la empresa HORMAC HORMIGONES MANABI CIA. LTA. y en los archivos de la compañía a los cuales me remito en caso de ser necesarios.

Portoviejo, Julio 11 del 2014

Lo Certifico.-



ING. WALTER ALFREDO PAVON AVELLAN
GERENTE GENERAL-SECRETARIO